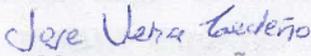


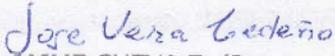
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FASTICALL CENTER S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Sector Kennedy Norte, Calle Justino Cornejo número 150 y Primer Pasaje 9A, Edificio Centro del Norte, oficina 2, Piso 1, se reunieron los accionistas: **UNO) CUEVA JAIME E.,(TIENE QUE SE4R NOMBRE COMPLETO)** propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; representado por el señor JOSE VERA CEDEÑO, de acuerdo al poder conferido **DOS) RICARDO XAVIER MEDINA RAMIREZ,** propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-** Preside la Junta el Sr. RICARDO MEDINA RAMIREZ, en su calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía, y actúa como Secretario de la misma, el señor JOSE VERA CEDEÑO, quien a petición del GERENTE GENERAL constata el quórum y forma la lista de asistentes determinando que se encuentra presente la totalidad del Capital suscrito y pagado antes mencionado.- Acto seguido y en vista de que los accionistas se pronuncian en forma unánime, en el sentido de instalarse en la Junta General Universal, sin que medie el requisito de convocatoria previa en razón de haberse aprobado con antelación el Orden del Día, se instala la sesión y se da lectura al Orden del Día mencionado, que es del tenor siguiente: "**ORDEN DEL DÍA: PUNTO UNO.-** Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.- **PUNTO DOS.-** Conocer y aprobar el informe de Gerente: **PUNTO TRES:** Conocer y aprobar el informe del Comisario.- El señor Presidente pone a consideración de los presentes el Orden del día, los mismos que son aprobados por unanimidad sin modificación.- El señor Presidente indica a los presente que es necesario que la Junta de Accionistas conozca y apruebe el movimiento económico de la empresa. Se pone a su consideración el balance, discutido el tema por los asistentes estos resuelven aprobarlo por unanimidad sin modificación alguna.- **PUNTO DOS:** El señor Presidente, pone a conocimiento de los presentes el informe del señor Gerente, el mismo que es conocido y analizado, luego de lo cual es aprobado por unanimidad sin observación alguna.- **PUNTO TRES:** De igual manera el señor Presidente pone a consideración de los presentes

el informe del señor Comisario de la Empresa, el cual es analizado y aprobado por unanimidad por los presentes, sin ninguna modificación. Conocido y resuelto los Puntos del Orden del Día y por no haber más que tratar se concede un receso para la redacción del acta, Reinstalada la Junta con los mismos asistentes, se procede a dar lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes y proceden a suscribirla para constancia.- Siendo las once horas quince minutos se da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía FASTICALL CENTER S. A. Guayaquil, abril 20 de 2017.-


f) RICARDO MEDINA RAMIREZ
Presidente de la Junta - Accionista


f) JOSE VERA CEDEÑO
Secretario de la Junta


f) JAIME CUEVA E. (Representado por el Sr. JOSE VERA CEDEÑO)
Accionista